

Estrategia de Transparencia Fiscal

agosto 2023



MINISTERIO
DE FINANZAS
PÚBLICAS



Estrategia de Transparencia Fiscal

- El Ministerio de Finanzas Públicas, como parte de la modernización de la gestión pública, ha considerado oportuno:
 - Impulsar la «**Estrategia de Transparencia Fiscal**» aprobada mediante el Acuerdo Ministerial 82-2019, como marco referencial para la generación y divulgación de información en materia fiscal.
 - Dar a conocer a la población guatemalteca y a toda persona en general, los aspectos relevantes que contribuyen a mantener el equilibrio de las finanzas públicas.



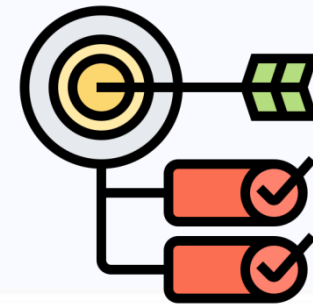
Objetivo General

Promover la rendición de cuentas por medio de la transparencia en materia fiscal para el sector público.



Objetivos Específicos

Implementar buenas prácticas de divulgación de información de la política fiscal a cargo del MINFIN y promoverlas para el resto del sector público.



Objetivos Específicos

- Poner a disposición de las personas, información relativa a los ingresos y egresos del gobierno central, en forma comprensible, relevante, oportuna y con la más amplia cobertura, con el propósito que sea útil y accesible a quienes la consulten y promover su divulgación para el resto del sector público.
- Propiciar un acercamiento y una mayor comunicación entre la ciudadanía y el MINFIN.



Objetivos Específicos

- Modernizar la publicación de información relevante sobre las finanzas públicas.
- Impulsar la cultura fiscal en las personas, por medio del conocimiento de temas relacionados a las finanzas públicas.
- Impulsar los principios de gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración.



Alcance



INCLUIDO EN EL ALCANCE

Implementación de estándares internacionales y buenas prácticas en materia de transparencia fiscal para la administración central.

Promoción de estándares internacionales y buenas prácticas en materia de transparencia fiscal para sector público distinto a la administración central.



FUERA DEL ALCANCE

Los estándares que por limitaciones constitucionales o de leyes ordinarias no se puedan implementar en el corto o mediano plazo.

La implementación de los estándares internacionales y buenas prácticas en materia de transparencia fiscal para sector público distinto a la administración central.

Principios de la Estrategia

Acceso a la información

- Acceso a la información de manera oportuna
- Disponibilidad de información fiscal relevante

- Compartir información entre direcciones del MINFIN
- La generación e interpretación de datos relevantes en forma constante

Suministro interno de datos e información

Cobertura y puntualidad

- La generación de información relevante y oportuna
- Ampliación de la cobertura de los informes

- Informe de uso de los recursos públicos


Rendición de Cuentas


Divulgación

- Mejorar el desempeño de la función pública
- Inclusión de metodologías en informes

Ejes de la Estrategia

1  Estrategia Fiscal Explícita

2  Referencias e Informes del Proceso Presupuestario

3  Disponibilidad, Calidad, Integridad y oportunidad de la información

4  Iniciativas, Estándares de Transparencia Fiscal

5  Participación Ciudadana

6  Integridad Institucional

Estrategia Fiscal Explícita

- Explicitar la política fiscal de mediano y largo plazo, así como los lineamientos de política que se aplicarán para cada año, también deberá actualizarse de acuerdo a las circunstancias y dinámica propia en el contexto nacional e internacional que influya a las finanzas públicas.



Referencia e Informes del Proceso Presupuestario

Los informes deberán contener entre otras las siguientes referencias:

Presupuesto Aprobado

Presupuesto Vigente

Ingresos Corrientes

Préstamos

Supuestos y proyecciones macroeconómicas

Colocación de bonos

Deuda pública

Resultado presupuestal

Gasto tributario

Pasivos contingentes

Referencia e Informes del Proceso Presupuestario

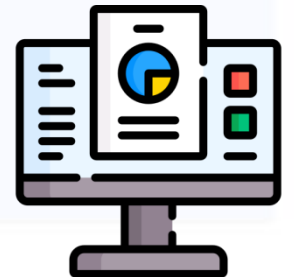
Informes: El MINFIN, publicará entre otros, los siguientes informes:

- Análisis y Discusión del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.
- Informe de Liquidación Presupuestaria y Cierre Contable.
- Memoria de labores.
- Marco fiscal de mediano plazo.
- Informe de Riesgos Fiscales.



Disponibilidad, calidad, integridad y oportunidad de la Información

- Ley de Acceso a la Información Pública
- Estándares en la publicación de información
- Desarrollo y promoción de sistemas de administración financiera
- Página de Internet actualizada periódicamente
- Contratos públicos



Portales de Transparencia Fiscal

Como parte de la modernización de la gestión pública se lleva a cabo la revisión y evaluación permanente de la información presupuestaria y financiera que se encuentra a disposición de los usuarios.

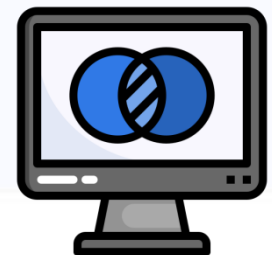
Datos Abiertos
del Ministerio de Finanzas Públicas



Iniciativas y Estándares de Transparencia Fiscal

El país participa en diversos espacios internacionales entre ellos :

- Alianza para las Contrataciones Abiertas (**OCP**)
- Código de Transparencia Fiscal (**FMI**)
- Manual de Transparencia Fiscal (**FMI**)
- Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información Tributaria (**OCDE**)



Participación Ciudadana

- Facilitar la comprensión de contenidos publicados.
- Establecer plazos para respuestas y mecanismos que promuevan la transparencia en los canales de comunicación que diseñe el MINFIN.
- Aplicar y promover los mecanismos institucionalizados que permitan la orientación de las finanzas públicas, e interactuar con los ciudadanos en temas fiscales, tales como los Talleres de Presupuesto Abierto.
- Propiciar la colaboración ciudadana en la co-creación y ejecución de los Planes de Acción Nacional de Gobierno Abierto.
- Implementar programas institucionalizados de educación fiscal.



Integridad Institucional

- Normas éticas de conducta que reflejen un alto grado de compromiso de los colaboradores con la institución y con el país.
- Realizar una revisión de los procesos y procedimientos de la administración financiera, así como la elaboración de un mapa de riesgo de corrupción.
- Avanzar en el desarrollo de una cultura de integridad que dé como resultado, recurso humano honesto, probo e intachable.



Dirección de Transparencia Fiscal



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

MINISTERIO
DE FINANZAS
PÚBLICAS